



# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. 2 pesetas  
 Fuera. Trimestre. 6  
 Semestre. 12  
 EXTRANJERO, AÑO. 42  
 NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS  
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XVI

Número 5.574

HUESCA, Viernes, 1 de Mayo 1936

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 76

## La lucha entre dos sistemas

Se conocen ya más datos y noticias de las elecciones francesas del domingo, cuyo remate o segunda vuelta tendrá lugar el domingo próximo día 3.

A pesar de los aspavientos, titulares llamativos y falsa euforia de la Prensa abisimia de Madrid, el resultado de la primera vuelta es diáfano y claro. El domingo pasado el Frente Nacional obtuvo en Francia, en firme, doble número de actas que el Frente Popular, ya que éste alcanzó sesenta y tantas en tanto que el Frente Nacional ganó más de ciento veinte puestos.

De modo que no hallamos justificación a la aparatosa y falsa euforia de nuestra prensa izquierdista, como no sea el recalitrante y torpe afán de barullo, el habitual deseo de hacer comulgar a sus lectores, como siempre, con ruedas de molino. Lo cual, aparte de una falsedad y mala fe manifiesta (a que ya esa prensa nos tiene acostumbrados), constituye una imperdonable falta de respeto a su público.

Aparte del resultado numérico bien elocuente, hay datos tan significativos como el caso de Herriot, jefe del partido radical-socialista, que es la base del Frente Popular francés, el cual en un distrito burgués como Lyon, que lleva representando hace treinta años, se ha quedado en esta primera vuelta por debajo del candidato derechista, que obtuvo el primer lugar en la votación. Lo insólito e inesperado del caso ha causado en Francia verdadera sensación.

Claro que en cuatrocientos distritos hay «ballotage» y es preciso, por tanto la segunda vuelta.

Mes con los datos que hoy se tienen, puede asegurarse que el Frente Popular, contra lo que se aseguraba, no ganará terreno en definitiva; antes bien, perderá puestos. De modo que estas elecciones francesas, tan cacareadas y en las que tantos tenían puestos sus ojos, o sus esperanzas, constituirán un franco éxito del Frente Nacional (centro y derecha).

Una conclusión salta a la vista del examen medianamente detenido de los resultados del último domingo. Es ésta, que si bien los dos frentes, van a permanecer sensiblemente como en las Cortes disueltas, dentro de ambos se nota un marcado desplazamiento hacia los extremos. En el Frente Popular, pierden puesto los partidos burgueses que de él forman parte, y aún el partido socialista acudido por León Blum a beneficio de los partidos extremos, especialmente del comunista. En el Frente Nacional, integrado por el centro y la derecha, pierde bastantes puestos el centro, que los viene a ganar la derecha, esto es, el extremismo nacional.

Esa es la nota más destacada de la contienda. Ese será el resultado definitivo después de la segunda vuelta. Equilibrio de las fuerzas de ambos frentes con un desplazamiento, en uno y en otro, hacia los extremismos de derecha e izquierda a costa, diríamos, de los partidos centristas de cada frente.

No es, al fin y al cabo, más que el reflejo de la lucha que se está desarrollando en toda Europa entre dos tendencias contrapuestas que son las que, a largo o corto plazo, habrán de venir a sustituir, con el predominio de uno de ellos, el armazón y el sistema democrático que, vetusto ya, se va esfumando y se agota.

En Eranica es donde más se resiste, en virtud de ese hondo y admirable espíritu conservador que anida en el fondo del pueblo francés.

Porque allí se puede vitorear al comunismo ante la presencia imperturbable de la gendarmería y, al mismo tiempo, en la plaza de la Opera—corazón y nervio de París—en presencia igualmente imperturbable, de la fuerza pública, se puede gritar «¡Abajo la República y ¡Viva le Roil!».

En España el solo grito de «¡Viva el Fascio!», sirve para dar con los huesos en la cárcel; nada digamos si fuera el grito traducido de «¡Viva le Roil!», Pero al lado de eso; con la más completa impunidad, puede gritarse «¡Viva el comunismo! ¡Viva la revolución! ¡Viva Rusia!».

JOSE MONCASI SANGENIS  
Diputado a Cortes

## RAFAGAS

La vida a fragmentos

Sólo el anunciado de una proyección semejante es algo absurdo.

La vida no es fragmentaria; la vida supone organización, supone un todo orgánico.

Desaparece la vida cuando el organismo se disgrega por un accidente cualquiera.

La continuidad en el ser es la consecuencia de esta organización.

La vida social, la vida de un pueblo, aun trascendiendo los límites de la vida individual, debe ser también algo orgánico, una continuidad de funciones y una continuidad de ser también.

El crecimiento, el desarrollo, la grandeza de un pueblo, ha estado siempre vinculada a esta continuidad.

La debilitación, la ruina, ha seguido siempre a la fragmentación de sus actividades y de su vida.

Es ley que no ha faltado nunca y que se está cumpliendo a nuestros ojos.

Nunca como ahora vemos cortados los cauces tradicionales que enriquecieron nuestra vida histórica; nunca como ahora, los individuos, roto el nexo común, caminan desatendidos por cien caminos diferentes; nunca como ahora las actividades de todos están más desarticuladas.

Así no es posible ni vida ni actuación.

Los cauces logrados, los caminos abiertos, las actividades unificadas, todo eso que ha sido vida y fecundidad en los siglos, es menester conservarlo, no pena de condenarnos a la inactividad y a la muerte.

Lo cierto es que siempre han vuelto hacia ellos todos los pueblos que han querido vivir.

Cuando el cuerpo está sano y fuerte podemos permitirnos el lujo

de abusar de nuestra salud y de nuestras fuerzas; cuando la enfermedad se acerca y con ella la muerte, no hay más remedio que volver a la moderación y a los dictámenes del médico.

DON SIXTO

## Un telegrama del ministro de Agricultura

El alcalde de Huesca ha recibido un telegrama del excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz Funes, cuya reproducción se nos ruega, que dice así:

«En este momento comunicamos al ministro de Trabajo haberse asignado con cargo Junta Para obrero la cantidad de cincuenta mil pesetas para construcción Palacio Justicia. Saludos.»

N. DE LA R.—Celebramos vivamente esta concesión destinada a la continuación de las obras del Palacio de Justicia, porque ella representa un elemento a contribuir a dar jornales a los trabajadores oscenses. Y ojalá que se destinen nuevas cantidades al mismo fin que permitan, dentro del más breve plazo de tiempo posible, la terminación de ese edificio.

La anterior nota nos fué facilitada el miércoles, no habiéndola publicado en nuestro número de ayer por falta material de espacio.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón y Cajal»

Por orden telegráfica del ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción Pública se hace saber que ha sido prorrogado el periodo de matrícula libre hasta el día 6 del corriente, inclusive.

## La unificación marxista

Las teorías que los partidos socialistas de otras naciones han seguido o siguen distan mucho de lo que el socialismo español realiza. Nuestro socialismo acentúa cada día su carácter revolucionario—que es el de mayor lógica marxista, a fin de cuentas—, y gana en proporciones.

Es cierto que revolución es lo mismo que acción negativa que destruye. El socialismo que la propugna no sabe con seguridad a dónde va. Pero prescinde de escrúpulos, sobrepone su deseo a la experiencia revolucionaria y consigue atraerse a los otros grupos marxistas. Los que dirigen estos grupos, que prefieren la acción moderada deirse mezclando en la burguesía para ir ganando ventajas al proletariado en vez de ir directamente a la destrucción del montaje actual de la sociedad, guardan silencio y se puede decir que acceden. O impotentes a la resistencia, o dudando de sus convicciones. De aquí que sólo apreciemos una fuerza activa nada más.

Ante estos hechos, cuando los miembros de un Estado se hunden para dejar paso a la situación de fuerza, vacila la previsión y parece que todos nos atenemos y esperamos a la prueba. Sin embargo se elaboran teorías nuevas que den un giro confortante a la vida del Estado. El momento es crítico, la ocasión no se repite; si se desperdicia o si flojea el ánimo, todo morirá aplastado.

Se habla de lo que ocurre es sólo por la incorporación que hay que hacer de los que no gobernaron nunca a los puestos de mando. En buena hora vayan los obreros a participar de la dirección nacional. Pero no lo queramos hacer con exclusión de las otras clases. Porque si no siempre estaremos igual.

Y ahora cabe preguntar: ¿Pero es esa incorporación la que va buscando el marxismo cuando se une? ¿La respuesta negativa no se tarda. Esa unificación tiene otros alcances y pretende el apoderamiento del Estado para una dictadura roja. Y antes que esto nosotros deseamos esa construcción nueva de la vida del Estado, en la que todas las clases, en proporciones irreflexivas, encuentren su aportación valorada y su valor protegido.

Váyase, pues, a otra unificación. La que se llama «corporativa», que organiza el Estado en «cuerpos de producción» y que ha de acabar con las dictaduras de clase.

## Trámites para la elección del Presidente de la República

Los trámites para la elección de Presidente de la República son los siguientes:

El día nueve, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión preparatoria, y como en el decreto convocando a elecciones de compromisarios se fijaba para el comienzo de la sesión preparatoria las siete de la tarde, indiscutiblemente la elección de Presidente ha de comenzar a la misma hora del siguiente día, ya que el artículo quince de la ley votada por las Constituyentes para la designación del jefe del Estado establece que la sesión preparatoria se celebrará «veinticuatro horas antes».

## Al paso de un embuste

El órgano oficial de la soplenería, vulgo alcahuete, convertido de algún tiempo acá en asqueante turiferario—fácilmente se advierte aludimos a «El Pueblo»—, valiéndose de la ventajosa situación política que disfruta, nos dedica en el número del miércoles unas frases de pésimo gusto, propias de su fértil cosecha, partiendo del supuesto falso de haber afirmado nosotros que su camarada Bela Kun había visitado a España. No le será posible a «El Pueblo» recordar el número de LA TIERRA en que haya aparecido la afirmación que nos acusa; y por ser así mientras como un belicho, tanto e subsodicho órgano rojo como quien... se lo haya contado.

Aparecida en varios periódicos nacionales la probable venida y supuesta estancia de Bela Kun en Barcelona, publicamos nosotros su «historia» terrorista, sanguinaria y soviética, con algunos datos biográficos muy interesantes para en el caso de confirmarse su estancia en España, seguirle los pasos y vigilarle, puesto que los españoles no estamos faltos de un «redentor» de la calaña de Bela Kun.

Días pasados la Censura—¡si sabe cosas «El Pueblo!»—nos impidió reproducir una breve impresión informativa publicada por «Le Petit Parisien» en que se afirmaba la venida de dicho ruso.

Además, «Unité Press», cuyo testimonio se aduce, no goza para nosotros del don de la infalibilidad, ni mucho menos.

Véase, pues, cómo todo se reduce a lanzar un embuste contra LA TIERRA.

El día diez, domingo, fecha señalada para la elección, se reunirán en sesión los diputados a Cortes y los compromisarios elegidos el domingo último. La sesión comenzará a las siete en punto de la tarde, y una vez abierta se procederá inmediatamente a la votación. Diputados y compromisarios votarán indistintamente.

La votación empleará un mínimo de dos horas de tiempo, y las horas de escrutinio, alrededor de tres. Por consiguiente, hasta las doce de la noche del domingo no podrá conocerse el resultado de la votación.

Inmediatamente de efectuado el escrutinio, la mesa se dirigirá al domicilio del Presidente electo de la República con objeto de darle cuenta de su designación por las Cortes y compromisarios para la Jefatura del Estado, preguntándole oficialmente si acepta tal nombramiento. Obtenida contestación del nuevo Presidente, la mesa volverá al Palacio de Exposiciones del Retiro y expondrá ante los reunidos la aceptación del elegido. Y acto seguido se levantará la sesión.

Se había dicho que desde que la sesión comenzara ningún compromisorio ni diputado podría abandonar el salón, durase aquella lo que durase. Pero no es así. Lo que la ley estipula es que, si hasta la quinta votación, ninguno de los propuestos obtuviera suficiente nú-

## La tercera Reforma Agraria

Se halla otra vez nutrido el telar legislativo agrario español. El señor Ruiz Funes ha sido autorizado para presentar a las Cortes cinco proyectos, sin duda, de importancia y de innegable trascendencia cada uno de ellos, con excepción del que no tiene más objeto que derogar la segunda Reforma Agraria, o sea la aprobada por las Cortes anteriores. Era esta una tarea urgente para el Gobierno actual y ha empezado a cumplirla.

Los cuatro proyectos nuevos se refieren: uno a la tercera Reforma Agraria otro a regular el acceso a la propiedad de colonos y aparceros; el tercero a que sean revisables todos los desahucios de fincas rústicas que no hayan reconocido como causa la falta de pago y retrotrae el valor de las rentas al señalado en disposiciones promulgadas a fines de 1931, y el cuarto trata del rescate por los Municipios de los bienes comunales.

Es demasiada materia legislativa para intentar concentrar el comentario sobre ella en un solo artículo. Además el comentario adecuado, tal como lo dicta un juicio crítico desapasionado, podrá ser hecho a la vista del texto aprobado.

Si cada uno de esos proyectos fuese discutido en las Cortes con amplias miras para el mejoramiento general de nuestra Agricultura y para la mayor justicia social en el campo, es decir, con criterio altamente nacional, cabría esperar modificaciones por la discusión que mejorasen el texto formulado por el señor Ruiz Funes. Creemos sin embargo, que las modificaciones posibles han de corresponder a aquellos partidos que prestan su apoyo al Gobierno y que implican el riesgo de imprimir o acentuar el tono socializante.

El acceso a la propiedad de colonos y aparceros tiene antecedentes bien próximos en la política social de las derechas y no habría de encontrar en éstas, en cuanto tenga de justo y reparador, la menor obstrucción.

Sin perjuicio de examinar con el debido detenimiento cada uno de los proyectos cuando hayan sido transformados en leyes, queremos registrarlos hoy como hechos en este lugar y dedicar una impresión somera a la nueva Reforma Agraria. Acerca de ella escribe nuestro querido colega «El Debate» estas palabras: «es una ley de bases breve y esbelta. Se expropiarán las fincas por dos causas: la una, porque el propietario no haya sido agricultor o desista de serlo en lo sucesivo. El otro motivo expropiatorio es la concentración de la propiedad en una sola mano. Notemos que, con arreglo a esta ley, no se podrá expropiar por «utilidad social» cualquier finca de España si no es de las comprendidas en los apartados que explícitamente se señalan. Pues la ley de la CEDA consentía la expropiación por «utilidad social» de cualquier finca siempre que fuera necesaria para resolver un problema agrario local». Esto prueba, una vez más, que con criterio cristiano es perfectamente posible realizar los mayores avances en materia social, sin conmociones y sin perturbaciones de ningún orden.

Se apuntan el inconveniente de posibles injusticias en las indemnizaciones y algún otro, y se advierte la notable ventaja sobre la de 1932 de que fomenta el acceso a la pequeña propiedad.

El proyecto consta de cinco bases. Esto es también ventajoso. Con la brevedad es posible la claridad. Las Cortes en una obra de tal importancia deben de proceder con un criterio de conveniencia nacional y patriótica. Así lo requiere la agricultura española, ahíta de leyes y económicamente casi en escombros.

Hay que hacer una ley agraria justa y definitiva y pensar en cuantas acciones de Gobierno no puedan contribuir a que las buenas gentes del campo vivan en paz, con tranquilidad de espíritu y con la seguridad de poder subvenir a sus necesidades indispensables, sin lujos, pero con el decoro y tono regular que corresponde a toda colectividad civil y humana.

mero de votos para ser elegido, a partir de la quinta votación nadie podría abandonar el salón hasta que en votaciones sucesivas alguno de los candidatos obtuviese la votación necesaria, superior a la mayoría absoluta de los votantes.

## Barcelona

Otro atentado

A las seis de la mañana, cuando el conserje del bar «La Criolla», del barrio chino, entraba en su casa, calle de Santa Madona, 6, unos individuos hicieron contra él varios disparos, matándole.

El atentado se cometió en el momento en que el conserje encendió una cerilla y su sombra se reflejaba en una puerta de cristales, contra la cual se hicieron los disparos.

Trasladado a la Casa de Socorro por el vigilante y varias personas, se le apreciaron tres heridas, una en el hipocondrio, mortal de necesidad.

El Juzgado se incautó de varios documentos y 3.625 pesetas que llevaba la víctima.

Esta era muy conocido en el barrio chino con el sobrenombre de «Pepe el de la Criolla».

Según parece los agresores fueron dos y se dieron a la fuga en un automóvil.

## Recaudación de arbitrios municipales

Advierte el Ayuntamiento que a partir de hoy y durante quince días, queda abierto en periodo voluntario la cobranza sobre impuesto de Inquilinato, alcantarillado, canales, carruajes de lujo, casinos y circulos de recreo, andamios, vallas y licencias de construcción, inspección de vacas, cabras y fruterías y vigilancia de establecimientos.

## Ayer se celebró el escrutinio oficial de las elecciones para Compromisarios

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó el escrutinio oficial de las elecciones para elegir Compromisarios que toman parte en la designación del nuevo Presidente de la República.

En la Audiencia, bajo la presidencia de don Santiago Blasco, se reunió la Junta Provincial del Censo que dio fin a su labor a las cinco y media de la tarde.

Los resultados oficiales del escrutinio son los siguientes:

- Electores de la provincia, 147.885
- Votaron, 42.570.
- Papeletas en blanco, 1.578.
- Don Manuel Sander, 36.062.
- Don Saúl Gazo, 31.363.
- Don José María Vin, 38.400.
- Don Angel Gavín, 36.627.
- Don Pedro Cajal, 14.256.
- Varios, 1.668.

## Con motivo de la fiesta de hoy

De Telegrafos

Se pone en conocimiento del público que, por orden de la Dirección General, y para celebrar la festividad del día 1.º de Mayo, las estaciones telegráficas de los pueblos estarán cerradas todo el día, y que en la capital y con destino a otras capitales no se admitirá más servicio que el urgente con su tarifa.

El tráfico rodado

El Sindicato provincial de Obreros del Transporte (U. G. T.), atendiendo a las directivas de la Federación Nacional del Transporte (U. G. T.) para la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo, ha acordado el paro absoluto para dicho día.

Diputación de Huesca

TEMAS DEL DIA

Con los que hay que contar

Establezcamos una hipótesis atrevida que no compartimos, pero que muy bien pueden aceptar las izquierdas. Supongamos que en España los católicos somos una minoría. Por el hecho de serlo, ¿han de negársenos los derechos que en todos los países civilizados son salvaguardia de la conciencia religiosa?

Nuestras izquierdas sienten o aparentan sentir un profundo respeto a los principios que están en la base de la Sociedad de Naciones. Pues entre esos principios figura la protección a las minorías que no profesan el credo religioso o arreligioso de la mayoría del país en que viven. Allí donde alcanza la influencia moral de la Sociedad de Naciones, un mahometano, un budista o un judío tiene derecho a que la práctica de su fe religiosa sea amparada por el Estado a cuyas leyes está sometido. Y como una fe religiosa no se reduce solamente al ejercicio de un culto, sino que abarca también la enseñanza de la doctrina respectiva, las minorías a que nos referimos pueden abrir y mantener escuelas confesionales subvencionadas a veces y protegidas siempre por el Estado en cuyo territorio urclona.

Sin ir a buscar el ejemplo de la Sociedad de Naciones, atengámonos al de nuestro protectorado en Marruecos. Por muy laico que sea el Estado español, tiene que consentir y amparar las escuelas confesionales no católicas existentes en aquel protectorado. Los hebreos y los moros tienen amplia libertad allí para la enseñanza religiosa que les place. Después de todo, España no hace sino acatar las normas internacionales, en esta materia, del derecho de gentes, uno de cuyos postulados modernos más fundamentales—en el que, por cierto, más hincapié hizo a su aparición el liberalismo—es la mayor tolerancia en cuestiones de religión. Y el apostolado está categóricamente incorporado a la Constitución republicana de 1931.

Sin embargo de todo esto, la República democrática española—o mejor dicho, sus gobernantes de la izquierda—parece decidida, y ahora se acentúa la tendencia, a que en España no puede haber ninguna escuela confesional. Estableciendo el laicismo del Estado, se ha rafdo de la escuela pública toda enseñanza religiosa, lo que en el fondo todos sabemos a qué equivale, pues el laicismo, por mucho que pretenda encubrirse con el manto de la neutralidad, es, en resumidas cuentas, un sistema de guerra a la religión. Y de aquí ya se deduce con claridad la consecuencia de que a la minoría católica española se le cercena un derecho fundamental de la libertad de conciencia.

Pero se va más allá en este terreno; se va a hacer legalmente imposible la vida de las escuelas confesionales privadas, incluso de aquellas que ni son propiedad; de Ordenes religiosas, ni están dirigidas por miembros de éstas ni tienen profesorado del orden sacerdotal. Trátase de suprimirlas, sencillamente, porque en ellas se da una enseñanza religiosa. ¿Y qué es esto sino un mentis dado en el terreno de la enseñanza a la tolerancia porque tanto tiempo se ha afonado la democracia liberal? ¿Es

algo disintido de la que el nazismo intenta en Alemania y el bolchevique ha impuesto en la Unión Soviética? Pero, entonces, ¿qué hablar de liberalismo y democracia? ¿Y qué pensar de la protección a las minorías, hecha doctrina internacional por la Sociedad de Naciones? Habrá unas formas políticas que pregonen el horror a la dictadura: pero existirá la peor de las dictaduras, que es la que pretende avasallar las conciencias.

Claro que para cohonestar esa dictadura esta la famosa e insular «defensa de la conciencia del niño». No deja de ser curioso que gentes a las que la conciencia—en el sentido espiritual que los católicos le damos—debe parecerles un mito o, cuando más, un efecto de la vida orgánica muestre esa devoción por la conciencia infantil. Habrá que preguntarles si creen seriamente que el niño tiene conciencia. De seguro dirán, preñándose en su propia red que hay que formársela. Y, a poco que les apretáramos, resultaría que lo que ellos quieren es formar a su gusto la conciencia del niño, dando por tal una conciencia de Estado.

Lo cual, por muchos tópicos liberaloides que se viertan sobre el hecho, huele que apista a teoría soviética o fascista.

En resumidas cuentas, lo que se busca es la destrucción del espíritu religioso. No se atreven muchos a decirlo con franqueza, pero así es. La empresa está destinada, más pronto o más tarde, a fracasar, porque eso ya se ha intentado mil veces, y con fiereza en algunos casos y no prevaleció. Pero ilustra las intenciones y los métodos de una democracia—a la que en realidad sólo va quedando el pomposo rótulo—y define una de las mayores torpezas que comenten los empeñados en aclimatar en España la República, régimen contra el que, en principio, nada tiene que oponer un católico, pero que necesita asentarse más que sobre leyes—y no hablemos de otras «bases» que por ahora no se pueden comentar—, sobre el alma de los ciudadanos.

Y los católicos también somos ciudadanos, aunque por ahora, de tercera, y seguramente somos los más. Y para que viva un régimen democrático y liberal hay que contar con los más y respetarles. Respetar, sobre todo, sus conciencias. En todas las manifestaciones de la vida.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

El mitin de ayer

Con numerosa asistencia se celebró anoche en el Teatro Principal un mitin organizado por el Frente Unico de Trabajadores.

Dirigieron la palabra don Angel Gavín, socialista; don Evaristo Gil y don Pedro Cajal, pertenecientes al partido comunista.

No lo hizo don Eduardo Castillo, como estaba anunciado, por no serle posible venir desde Zaragoza por incompatibilidad de fecha, ya que estaba en la creencia de que el acto tendría lugar hoy, expresándolo así en telegrama que leyó el señor Cajal.

Los tres oradores acusaron a la burguesía y grandes terratenientes de los males que aquejan al pequeño agricultor.

Todos recibieron aplausos; sin que ocurriera incidente alguno.

EFEMERIDES OSCENSES

M A Y O

El día 1 de 1284 se reunieron en las salas del Concejo, los jurados y hombres buenos de la ciudad para dictar algunas disposiciones en forma de Ordenanzas, a fin de prohibir y castigar, en su caso, la riña y proceder a la persecución de malhechores.

El mismo día de 1592 el Rey escribió una carta a los Justicia y Jurados de la ciudad de Huesca, dando las gracias por la gloriosa victoria que habían alcanzado en su lucha con los luteranos que habían venido de Francia. Era Obispo e hijo de la ciudad, don Martín Cleriquech. El Rey terminaba la carta diciendo que «guardaba memoria de la fidelidad que le había dado siempre Huesca y particularmente en aquella ocasión. (V. el 10 de Febrero, el 28 de Mayo, el 17 de Julio y el 15 de Noviembre).

El mismo día de 1870 se dió a la estampa en Huesca, por vez primera, el periódico titulado «El Deber», cuyo objeto era «propagar la libertad en todas sus manifestaciones, que es el pensamiento más gigante de esta época.»

Gran defensor de la dinastía de Saboya y del general Prim, publicó su último número al siguiente día de la muerte de este caudillo.

El mismo día de 1890 quedó definitivamente instalado en Huesca el servicio del alumbrado eléctrico particular, con carácter ya oficial para el cumplimiento de los contratos establecidos entre los abonados y el industrial don Leopoldo Navarro. En nuestra ciudad revisió caracteres de gran curiosidad el paso del alumbrado de petróleo al de incandescencia. (V. el 26 de Mayo y el 14 de Junio).

El mismo día de 1890 quedó por primera vez abierta al público la carretera Nuesca Novalles, previa recepción oficial hecha por los ingenieros señores Gironza y Bello.

El mismo día de 1892 fué de muy triste recuerdo en Huesca para la clase labradora: tras un tiempo verdaderamente primaveral de elevada temperatura, llegó bruscamente un descenso rápido que motivó una formidable helada, produciendo enormes perjuicios, tanto en los cultivos de huerta como en las viñas y en los cereales, ocasionando la pérdida de las cosechas.

El mismo día de 1927 se celebró en el salón del trono de nuestra Excelentísima Diputación, el acto de entregar una placa de plata al «Gobernador civil don Emilio Amor, nombrándole hijo predilecto de la provincia, como recuerdo de gratitud a las gestiones realizadas en pro de la misma. El Presidente de la Diputación, don Miguel Gastón, pronunció un discurso de entrega, siendo contestado en tonos brillantes por el señor Amor, obteniendo ambos muchos aplausos y revisiendo el acto gran solemnidad. Seguidamente, en el Círculo Oscense, obsequió la Diputación con un espléndido banquete a las autoridades que habían asistido al acto.

El mismo día se verifica otra de las fiestas típicas que aún conserva el pueblo oscense. Para celebrar la festividad de los Santos Orencio y Paciencia, cónyuges oscenses, se trasladan en coches los dos Cabildos, el municipal y el de la Catedral, al histórico Santuario de Loreto y allí se canta una misa con sermón, que costea el Ayuntamiento, obsequiando después al Cabildo Catedral con un almuerzo.

Es de las funciones que quedaron suprimidas por el Pontífice Clemente VIII y que se venía practicando desde el siglo XIII. Amante la ciudad de sus tradiciones, pidió a Paulo V que la restableciese, consiguiéndolo en 1607. Cuando en 13 de Septiembre de 1568 visitó este Santuario el Abad de Montearagón don Pedro de Luna, estaban los cuerpos de San Orencio y Santa Paciencia conservados en dos urnas con cuatro llaves, Felipe II, en conmemoración de la batalla de San Quintín, mandó levantar este templo, que ocuparon los Agustinos hasta la exclaustación.

En la antigüedad, la Cofradía de Nobles de San Lorenzo, acordó asistir en procesión a este Santuario todos los cofrades y cofradesas, dando de comer a los frailes menores el domingo siguiente a la festividad de Todos Santos. (V. el 9 y 15 de este mes y el 7 de Junio).

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Don Feliciano Llanas Aguilaniedo

Hace largo tiempo era víctima, según ya dijimos, don Feliciano Llanas Aguilaniedo, de una dolencia aguda y perlinaz contra la que se han estrellado los auxilios de la ciencia, a pesar de habersele realizado delicada y difícil operación quirúrgica, los solícitos cuidados de todos los suyos, no abandonando un momento el lecho del paciente, y los fervientes anhelos de los oscenses interesándose por su total y franco restablecimiento.

El temido desenlace de la muerte de don Feliciano Llanas Aguilaniedo ocurrió sobre las diez de la noche de anteayer. No precisa resaltar que el finado soportó su prolongada enfermedad con la fortaleza de sus arraigados sentimientos cristianos, que conservó hasta los exteriores agónicos, recibiendo con toda lucidez y fervor todos los Santos Sacramentos.

Sin alardes y ostentaciones vanas, de que siempre tuvo especial cuidado en verse libre, don Feliciano Llanas fué un católico práctico, prestando apoyo económico con espléndida generosidad al fomento de toda empresa cristiana, ejerciendo la caridad y socorriendo penurias en grado tal, que por seguir la norma evangélica de «ignorar la izquierda lo que con la derecha realizaba», tan sólo a los juicios de Dios serán advertidos para otorgarle el merecido galardón eterno.

Con su vasta cultura, reconocida competencia y singulares dotes de amabilidad y exquisita corrección, supo conservar como Farmacéutico el prestigio y reputación acrediada que dignamente heredó de su bondadísimo padre don Feliciano, quien recuerdo tan imperecedero dejó en Huesca de su caballerosidad e intachable honradez.

No apetéció nunca don Feliciano Llanas Aguilaniedo cargos ni representaciones, mas el reconocimiento público de sus bien conquistados títulos y pulcra probidad le obligaron a ocupar elevadas situaciones sociales que desempeñó siempre fidelísimamente y con desinteresado afán, de modo particularísimo cuando de la defensa de los intereses de Huesca se trataba, a la que, como buen oriundo de ésta y ciudadano modelo, rendía de manera desbordada sus más caros y entusiasmos carñosos.

La conducción de su cadáver a la última morada, celebrada ayer tarde, constituyó inequívoca prueba de los respetos y cariños que mercedamente gozaba; asistiendo a dicho acto fúnebre distinguidas personalidades y amigos de toda clase y condición.

Para que el Señor premie mercedamente las buenas obras realizadas en este mundo por don Feliciano Llanas Aguilaniedo, y su siempre ejemplar conducta observada, elevamos una fervorosa oración, expresando a la vez el testimonio de nuestra profunda condolencia por pérdida tan irreparable a sus doloridos esposa doña Teresa Almudévar; hijos don Pablo, don José Antonio, don Lorenzo y doña María Lourdes; hermana doña Victoria (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

¿Y de lo suyo, que? Pues de lo mío... punto y aparte

La última reunión celebrada por el partido socialista ha sido fugaz e interesante.

La discusión que se suscitó mantenida firmemente por la masa obrera, harta de camelos, fué sobre los ingresos que muchas significadas personas del partido oblitenean (ex ministro, diputado, catedrático, etcétera, etc) en los momentos de tan acentuada crisis de trabajo y que con un encogimiento de hombros querían soslayarla.

Vencieron, como es natural, los que tenían que vencer mientras no vengán otros detrás, hartos de sofismas, atizando la candela para demostrarles que el pueblo está alerta y no consentirá que mientras ellos gozan, se recrean, engordan y ahorran, el hambre se enseñoree en los hogares de los parados y de los que trabajan; y que si ellos no pueden vivir con muchos sueldos, menos podrá vivir el que desgraciadamente ve transcurrir el día y no ha obtenido ningún ingreso.

La crisis de trabajo cada día que pasa se acentúa más. Es natural, Póngase, el que sea, la mano sobre el corazón y reflexione: ¿Quién es el valiente, que honradamente haya ganado unas pesetas, que se atreva en las circunstancias actuales a implantar un negocio? Hay que decirlo y reconocerlo con sinceridad: nadie, absolutamente nadie, a pesar de los buenos propósitos expresados por el señor Azafia en su declaración ministerial de que el orden y el respeto a la conciencia individual ciudadana sería mantenido inexorablemente.

Pero lo malo no queda reducido a esto solamente, sino que la consecuencia inmediata y lógica será la de desaparición total y radical de ilusión del espíritu creador e innovador de la vida de los negocios al contemplar la crisis de los pocos que van quedando en pie.

Lo interesante, hoy por hoy, es contemplar el ejemplo que viene de arriba, sin caer nadie en la tentación de imitarles, porque el hambre no tiene espera y siempre el pobre y el trabajador ha dado ejemplo, por experiencia, de solidaridad cristiana con el compañero que sufre y padece los rigores de la adversidad.

PACHIN.

Alcaldía de Huesca

ANUNCIO

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de pavimentación y acerado de la travesía de la Nevería, con el presupuesto correspondiente, que asciende a la suma de dos mil doscientas tres pesetas noventa y un céntimos (2 203'91 pesetas), y debiendo contribuir a él los propietarios de fincas urbanas sitas en la referida vía pública, en proporción legal, con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal y Ordenanzas de exacciones vigentes, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el Proyecto presupuesto de referencia y el repartimiento expresivo de las cuotas que corresponde satisfacer a cada uno de los propietarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veintidós días pueda el vecindario examinar los referidos proyecto y reparto en los días y horas hábiles de oficina y presentar las reclamaciones que se consideren procedentes.

Huesca, 30 de Abril de 1936.— El Alcalde, Mariano Carderera.

RELIGIOSAS

1 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Felipe y Santiago, Jermías.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de don Gregorio Castejón, y mañana por doña Nicolasa Simello, viuda de Baso.

El próximo domingo, 3 de Mayo, se celebrará el Rosario de la Aurora, en San Lorenzo, a las 6, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de don Feliciano Llanas Aguilaniedo (que en paz descanse).

En Copuchinas

Mañana, 2, cultos a la Santísima Virgen del Pilar. A las ocho, misa rezada, y por la tarde, a las cinco, rosario y salve cantada.

La misa de este día se aplicará por doña María Forradellas (que en paz descanse).



Partido benéfico

El próximo domingo se celebrará un partido de fútbol entre los primeros equipos del Regimiento de esta capital y el Huesca F. C., a beneficio de la Gota de Leche. El señor gobernador civil ha donado una valiosa copa que se disputarán los dos equipos, lo cual aumentará el interés que este partido lleva consigo.

Además habrá otros alicientes, como son la asistencia de la Banda militar y una carrera pedestre que se celebrará en el descanso del concurso de elementos militares y todos los que quieran inscribirse para dicha prueba sobre un recorrido de 2.000 metros.

Se otorgarán valiosos premios a los vencedores.

El último partido celebrado aunque concluyó con la victoria de los jugadores locales sobre los militares, sólo se resolvió hasta el último instante del partido, y sin duda alguna influyó mucho en el resultado el mal estado del terreno; con esto queremos decir que este partido se presenta con caracteres de revancha, que hará difícil la victoria oscense.

UN AFICIONADO

Se alquila

espacioso local para tienda o despacho. Razón en esta administración.

Fábrica de Pastas para Sopa Antonio Palacio

Se arriendan

Corral, cuerdas y pajares. Sitio céntrico. Informes, San Salvador, número 21.

¡No deje pasar esta ocasión!!

Por el precio de CONTADO compre a PLAZOS BICICLETAS de las mejores marcas y garantizadas por un año a 15, 16'50, 17'50 y 18'50 pesetas mensuales, completamente equipadas y con timbre especial. Vea los nuevos modelos 1936 de ORBEA-G. A. C.-B. H.-RAFAGA-AVION-EXPRES y ESPAÑA. Neumáticos-Acesorios-Máquinas y cuadros especiales para corredor. Artículos duraluminio. Reparaciones.

Exclusivas LOPEZ Avenida República, 43 BINEFAR Teléfono 22 Radio PUNTO AZUL Contado Agencia general para Huesca y su provincia Plazos

A las señoras:

Sombreros últimos modelos lemento surtido

Mercedes Ferrer Casa Galda, 47, entre sueldo

Caja Hispana de Previsión y Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro. Suscripciones al contado o títulos de Renta. PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE. Asesoría Jurídico Administrativa. Asesoría sobre Valores. Consultas en general completamente gratuitas.

Agencia General para Aragón

Conde Aranda, 27. Teléfono 47-90 ZARAGOZA INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA Diputación de Huesca



¿.....?  
 —Sí, aquí el teléfono número 6, Almacenes de San Pedro. ¿Qué desea?...  
 ¿.....?  
 —No hay duda, señora; durante el mes de Mayo tendremos a la venta lo más selecto en SEDERIA.  
 ¿.....?  
 —Desde luego, también tendremos representadas las nuevas fantasías de LAQUES y CLOKÉS, creación parisiense para este año.  
 ¿.....?  
 —Señora, ya sabe usted que esta Casa ofrece siempre la facilidad de dar un nuevo aspecto a la elegancia femenina.  
 ¿.....?  
 —No regateamos sacrificios; nuestros precios son en todos los casos un alarde de economía.  
 ¿.....?  
 —Vea nuestros escaparates, donde hay expuestas algunas de las novedades recientemente recibidas y quedará admirada.  
 ¿.....?  
 —Cuando usted guste señora; con suma complacencia atenderemos su visita.



# Mes de Mayo-SEDAS

Mañana empieza la sorprendente liquidación de Sedería

Presentamos las más altas fantasías, los artículos de reciente creación, los dibujos más seleccionados y el colorido más completo, en abundantes cantidades que le facilitará la elección de sus vestidos, a unos precios alejados de todo cálculo...

## SEDERIA PARA VESTIDOS

Traversina, gustos vestido, colores sólidos. . . . .	a	0'95	pts. metro
Fantasia seda estampada, Glen dibujos . . . . .	«	1'85	« «
Toile Rayón estampado. . . . .	«	2'75	« «
Crespón Rayón estampado. . . . .	«	3'75	« «
Glace cuadros, surtido extraordinario . . . . .	«	3'75	« «
Crespón Laque, dibujos exclusivos. . . . .	«	4'50	« «
Seda Cloke, gran novedad . . . . .	«	4'00	« «
Espumilla seda mezclita, gustos modernísimos. . . . .	«	5 00	« «

## GENEROS DE PUNTO-SEDA

Blusas Tricot, señora, colores lisos y cuadros . . . . .	a	7'50	pts. una
Medias Malla fina, señora, menguados naturales . . . . .	«	2'50	« par
Camisas Tricot, caballero, colores finos. . . . .	«	5'50	« una
Camisetas Tricot de Sport, caballero . . . . .	«	3'75	« «
Seda mate de Camisería para caballero. . . . .	«	1'75	« m.

Grandes descuentos en camisería  
 confeccionada para caballero.

## SEDERIA LISA

Toile Rayón (grandioso surtido de colores). . . . .	a	1'60	pts. metro
Toile Rayón mate « « « . . . . .	a	1'75	« «
Crespón China « « « . . . . .	a	1'75	« «
Piel Angel « « « . . . . .	«	3'90	« «
Crep-Satin « « « . . . . .	«	3'15	« «

Observe usted, que nuestra oferta representa una gran conveniencia económica en beneficio del comprador y que por ningún concepto debe dejar de aprovechar...

# Almacenes de San Pedro, S. A.

(SUCURSAL DE HUESCA)



# Ayer se celebró la vista de la causa contra J. Antonio Primo de Rivera y demás directivos de F. E.

## La sentencia absuelve a todos los procesados y no se accede a la disolución de la entidad

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado, según estaba anunciado, la vista de la causa seguida contra José Antonio Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española.

Las precauciones adoptadas han sido grandes. En la sala no se permitió el acceso de público. Únicamente presenciaron el desarrollo de la vista varios periodistas, familiares de los procesados y policías.

Después de practicado el interrogatorio a José Antonio Primo de Rivera, a varios directivos y al periodista señor Delgado Barreto, el fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra los directivos del Sindicato Fascista Universitario. La mantiene para José Antonio Primo de Rivera.

A continuación, hicieron sus informes, muy breves, los señores Arellano y Primo de Rivera, demostrando que la Asociación a que pertenece es lícita y afirmando que no puede en modo alguno constituir un delito el trabajar por la unidad de España.

La sentencia, dictada en muy breve espacio de tiempo, es absoluta para todos los procesados y no se accede a la petición formulada por el ministerio Fiscal de disolución de Falange Española.

## Información política

En el Palacio Nacional

MADRID.—Esta mañana el jefe del Estado, señor Marín Barrio, recibió numerosas visitas. Entre ellas la del diputado por la provincia de Huesca don Casimiro Lana Serrate.

El señor Azaña despachó con el Presidente de la República

Durante toda la mañana estuvo el presidente del Consejo en su despacho oficial entregado al estudio de asuntos dependientes de su departamento de la Presidencia.

El señor Azaña recibió a don Salvador Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones.

Ambos sostuvieron una extensa conferencia, sin que se diese de ella referencia alguna.

Sobre la una de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Marchó directamente al Palacio Nacional con el fin de celebrar despacho con el Presidente de la República.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Al regresar a la Presidencia, sobre las dos de la tarde, el señor Azaña conversó brevemente con informadores.

Les dijo que había sometido a la firma del Presidente de la República numerosos Decretos. Seguidamente hizo entrega del índice de firma que, como dijo, es muy extensa.

Figura un Decreto por el que se nombra para el desempeño de la Dirección de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestre.

Una Orden correspondiente al ministerio de Trabajo por la que se dictan disposiciones que han de regular todo lo referente a la readmisión de obreros por las entidades patronales.

Un Decreto de Justicia conmutando a Eugenio Tejedor la pena capital a que fué condenado, por la de cadena perpetua.

En el ministerio de Hacienda

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda, señor Franco, el diputado a Cortes señor Nogués y el comandante del Cuerpo del Caballeros señor Rovira.

Ambos expresaron al titular de Hacienda la gratitud de los carabineros españoles por el decreto que autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto por el que se dictan normas para una reorganización de fondo en el citado Cuerpo.

## Para conmemorar la fecha del 2 de Mayo

MADRID.—Para celebrar la fecha del 2 de Mayo, han sido organizados por el Ayuntamiento de Madrid varios actos.

El Ejército ha de tomar parte principal en los mismos. Desde luego tendrá lugar un desfile militar ante el obelisco enclavado en el paseo del Prado.

Las fuerzas de Artillería harán las salvas de ordenanza.

Teléfono de "La Tierra", 75

## Es firme el acuerdo de Izquierda Republicana de presentar la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República

Después de tir razones en pro y en contra, por aclamación se adoptó dicho acuerdo

MADRID.—Como se había anunciado ayer, esta mañana, sobre las once y media, se celebró una reunión conjunta de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y del Consejo Nacional de dicho partido.

La reunión tuvo lugar en un departamento del Congreso.

Todos los ministros que pertenecen a Izquierda Republicana asistieron a esta reunión, a excepción del presidente del Gobierno señor Azaña y del titular interino de Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

La reunión, que fué presidida por don Marcelino Domingo en su calidad de vicepresidente del Consejo Nacional, terminó su labor a las dos y media de la tarde.

La referencia facilitada

Fuó el señor Pérez Urría, en calidad de secretario de la minoría, quien, al terminar la reunión, conversó con los periodistas.

Les dijo que los reunidos, por aclamación, habían adoptado el acuerdo de hacer suya y aceptarla por consiguiente, la propuesta del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, autorizando al representante del partido en el Comité del Frente Popular para que proponga la candidatura del jefe del Gobierno señor Azaña, para la Presidencia de la República.

Manifestaciones del señor Domingo

Los informadores quisieron conocer más detalles de la reunión y abordaron a don Marcelino Domingo cuando éste salía.

Le dieron cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Pérez Urría y el ministro de Instrucción las confirmó.

Añadió que la propuesta había sido traida por el Consejo Nacional del partido para la aceptación por un sector de la minoría.

Intervinieron —añadió— algunos diputados. Unos, para exponer la necesidad de llevar a la más alta magistratura de la nación al señor Azaña, por las especiales circunstancias de orden político que en el mismo concurren, aun cuando

## ¿Qué órgano marxista es el que tiene razón?

MADRID.—Ayer, el órgano del ex ministro de Trabajo Largo Caballero, «Claridad», daba a la publicidad la noticia de que el señor De los Ríos, se había dado de baja en la U. G. T.

Hoy, «El Socialista», en su primera plana y destacando la noticia, dice que ello no es cierto y que don Fernando de los Ríos continúa afecto a la U. G. T.

de ello suponga dejar al partido sin una figura de tanto valor y prestigio. Otros diputados se manifestaron en contra de la proposición, pero se han impuesto y se llegó a la aclamación al acordar que sea el señor Azaña el candidato para la presidencia de la República.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo sobre la fecha en que el Comité del Frente Popular ha de reunirse y dijo que aun cuando no lo sabía, tenía el convencimiento de que será pronto.

## Lo que dice un periódico de izquierda

MADRID.—Un periódico izquierdista publica hoy una información de indudable interés político.

En ella se dice que a los sectores extremistas del Frente Popular les desagrada mucho la actitud de don Indalecio Prieto que quiere ser el sucesor del señor Azaña al ser elevado éste a la Presidencia de la República.

Añade que los hombres de Izquierda Republicana están cada día más cerca de Indalecio Prieto.

Dice también que el Frente Popular se mantiene por los esfuerzos verdaderamente heroicos que está realizando hace algún tiempo el señor Azaña, añadiendo que los problemas difíciles que ha tenido que afrontarse en esta etapa de Gobierno, no han sido planteados precisamente por los enemigos del Frente Popular, sino por aquellos sectores extremistas del mismo que con sus impacencias han desviado la trayectoria del Gobierno.

## La celebración del primero de Mayo en Francia

PARIS.—La celebración de la fiesta del primero de Mayo ha motivado la adopción de medidas gubernativas.

Se trabajará en los servicios públicos, funcionarán normalmente los tranvías y trenes, y los servicios de agua, gas y electricidad, estarán debidamente atendidos.

Días pasados celebraron una larga entrevista con el jefe del Gobierno el ministro de la Guerra, el gobernador militar de París y el jefe de la policía parisina para adoptar medidas con el fin de mantener el orden durante la jornada de ese día.

## Los nuevos vocales del Tribunal de Garantías

MADRID.—El día 2 de este mes se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para dar posesión a los nuevos vocales recientemente designados por la Cámara

## El conflicto italo-abisinio

ROMA.—Se reciben noticias del frente al Norte de Somalia asegurando que el general Graziani ha ordenado la suspensión de las operaciones en vista de las continuas lluvias.

ROMA.—Durante la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando noticias que se esperaban del general Badoglio de que se ejército motorizado había ocupado Addis Abeba y que ondeaba la bandera italiana sobre la capital de Etiopía, noticias que no llegaron a pesar de los deseos de los italianos.

Los técnicos militares creen que Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba hasta que el general Graziani, venciendo a las tropas de Nassibu, ocupe Harrar y Jijiga.

En su último comunicado Badoglio indicaba que la posición de sus tropas estaba muy al Sur de Dessie, pero dejaba de manifestar cómo habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se puede esperar que las fuerzas de Graziani derroten completamente al ejército de Nassibu.

ADDIS ABEBA.—La capital ha estado a punto de carecer de provisiones por la llegada de miles de refugiados hambrientos. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su abastecimiento.

## Alcaldía de Huesca ANUNCIO

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de pavimentación de la travesía del Espino, con el presupuesto correspondiente, que asciende a la suma de mil setecientos setenta y una pesetas (1.771 pesetas), y debiendo contribuir a él los propietarios de fincas urbanas sitas en la referida vía pública, en proporción legal, con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal y Ordenanza de exacciones vigentes, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el Proyecto presupuesto de referencia y el repartimiento expresivo de las cuotas que corresponde satisfacer a cada uno de los propietarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veintidós días pueda el vecindario examinar los referidos proyecto y repartio en los días y horas hábiles de oficina y presentar las reclamaciones que se consideren procedentes.

Huesca, 30 de Abril de 1936.—El Alcalde, Mariano Carderara.

## Luis Riva Potoc

Abogado Procurador de los Tribunales

Pablo Iglesias, 12, 2.º

Teléfono 278. HUESCA

La policía ha realizado un minucioso registro en casa de Primo de Rivera

MADRID.—A última hora de esta tarde, la policía ha realizado un minucioso registro en el domicilio de Primo de Rivera.

Se encontraron tres pistolas. Se ha practicado la detención de un criado y de seis amigos.

## Reunión de la minoría popular agraria

MADRID.—Hoy han celebrado una reunión los diputados que integran la minoría popular agraria para que diesen cuenta de su gestión en las Comisiones respectivas los representantes del grupo.

No se facilitó referencia alguna de lo tratado en la reunión.

## Extranjero

Arcepreses ortodoxos fusilados

KARBIN.—Algunos periódicos anuncian que los arcepreses ortodoxos Kaenofontof y Hovedikof han sido fusilados en territorio soviético.

Agregan que ambos fueron encarcelados hace tres años, acusados de actividad contrarrevolucionaria y que después fueron internados en un campo de concentración de Kem.

Cuando estaban en dicho campo ambos arcepreses resolvieron huir y refugiarse en Finlandia, pero fueron capturados nuevamente por los guardafronteras y trasladados a Petrosavosk, donde fueron condenados a la última pena y ejecutados por orden del presidente del movimiento ateo.

## La erupción del Vesubio

NAPOLIS.—Con el hundimiento del domo del cual han brotado hasta ahora las masas de lava, ha llegado a su punto culminante la erupción primaveral del Vesubio. A unos 200 metros de dicho domo se ha formado una nueva boca del volcán, del cual sale una corriente de lava hacia el valle del Infierno, entre el monte Somma y el Vesubio, no existiendo sin embargo por ahora peligro alguno para los pueblos inmediatos del Vesubio. El director del observatorio instalado en el Vesubio, sigue observando el desarrollo de la erupción para advertir eventualmente con tiempo a los habitantes de dichos pueblos.

## Auto de procesamiento contra el autor de un atentado

BERLIN.—El fiscal ha dictado auto de procesamiento, por intento de asesinato, incendio premeditado y transgresión de la ley vigente sobre explosivos, contra Franz Haehnel, de sesenta y un años de edad, quien la noche del sábado al domingo, provocó por venganza la terrible explosión de gas en el inmueble situado en los alrededores de la plaza Alexanderplatz, que puso en grave peligro a cien inquilinos de la casa, resultando levemente heridos trece de ellos.



La señora

## Doña Flora Aso Arruego

VIUDA DE ORENCIO LARROSA

Falleció cristianamente, a los 55 años de edad

Bajo el Manto de la Virgen del Pilar y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Benedición Apostólica

R. I. P.

Sus apenadas madre Orosia Arruego; hijos Mercedes y Pilar; hijo político Francisco Gállego; hermanas José, Miguel y Luisa Aso; hermanas políticas Juliana Lucán, Inocencia Arruebo, María Franco y Cándida Muñoz; nietos María Mercedes y Francisco; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los funerales que se celebrarán el día 2, a las once y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, y seguidamente la conducción del cadáver, al Cementerio municipal; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Huesca, 1.º de Mayo de 1936.

## Mañana no se publicará LA TIERRA

En cumplimiento de las bases de trabajo que nuestros obreros tienen establecidas, mañana no se publicará LA TIERRA.

## Los tranviarios madileños

MADRID.—En una reunión celebrada por los tranviarios de Madrid han quedado aprobadas las bases acordadas entre las representaciones de la Empresa y los obreros.

Fijadas, pues, las nuevas bases de trabajo, de acuerdo en ambas partes, ha quedado resuelto el conflicto planteado.